

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 142 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 JUL 2015


SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Edith Lilian ALMONACID, DNI N° 28.008.465, Legajo N° 168, quien cumple funciones en el área de Planificación y Desarrollo Municipal.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Fabio MARINELLO, integrante del bloque Partido Social Patagónico, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de bloque.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 20 de julio y hasta el 17 de diciembre del corriente del año en curso.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


C.P. Damián LÖFFLER
Vice-Presidente 2°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑOR
INTENDENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN
Dn. Claudio QUENO
SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"